

Reunión de la Dirección de Renfe con los sindicatos del Comité General.

LA EMPRESA PROPONE CONSTITUIR UNA  
"MESA PARA DEBATIR EL FUTURO DE LA COMPAÑÍA"  
- para el Sindicato Ferrovionario el futuro pasa por un cambio en la política ferroviaria -

El pasado miércoles 21 de julio se celebró una reunión convocada por la Dirección de Renfe para constituir una Mesa "para debatir el futuro de la compañía... mantener **informado** al Comité General de Empresa... y conseguir **compromisos de gestión** que garanticen la viabilidad de la empresa". Justifican la creación de esta Mesa ante "el escenario en el que Renfe-Operadora desarrolla su actividad" y que la Empresa circunscribe a lo siguiente: el **Acuerdo del Consejo de Ministros** del 2 de julio (recordar Comunicado 52: "El Consejo de Ministros aprueba el cierre de líneas y limita a 3 años la prestación o no del servicio por Renfe"), la fase final de la **negociación con la Generalitat del Contrato Programa en Catalunya**, los estudios sobre la **viabilidad de Fabricación y Mantenimiento y Mercancías**, y el nuevo entorno de **liberalización del transporte ferroviario**.

Desde **SF-Intersindical** hemos manifestado que la constitución de esta mesa sin cuestionar las medidas políticas que vienen adoptándose supondría la aceptación expresa de las mismas, medidas que rechazamos pues suponen convertir el transporte ferroviario en un elemento especulativo para el sector privado y no resuelven los problemas del colectivo ferroviario. Al contrario, los agravan. En ese sentido **sería necesario un posicionamiento público por parte de todos los sindicatos en contra de esas medidas**.

Esa política ferroviaria **afecta negativamente a todas las empresas del sector**, no sólo a Renfe y a Adif, también a ferrocarriles autonómicos como FEVE o FGV entre otros, pretendiendo convertir el ferrocarril en una mercancía más que se compra y que se vende: **profundizan en la política de cierre de dependencias, cierre de líneas o privatización de determinadas áreas de actividad (talleres, venta de billetes, mantenimiento de la infraestructura, terminales de mercancías, etc. etc.), cuestiones todas ellas que rechazamos con rotundidad**. Para el **Sindicato Ferrovionario** el ferrocarril debe seguir siendo considerado un servicio público esencial y por tanto no puede estar sujeto sólo a criterios de rentabilidad económica sino que tiene que ser prioritario el criterio de rentabilidad social.

Por otro lado, en cuanto a los **Marcos Reguladores** debería haber un compromiso claro para dejar sin efecto todas las cuestiones negativas que contienen y comprometerse a defender **una verdadera Clasificación de Categorías, basada en una propuesta unitaria** que debería presentar la representación sindical, y que suponga incremento salarial, promoción profesional y mejores condiciones de trabajo. En ese sentido ponemos a disposición nuestra Plataforma para la Negociación Colectiva (Libro Tricolor del SF).

Así mismo, desde **SF-Intersindical** entendemos que es necesario **establecer un Plan de Empleo** que permita el rejuvenecimiento de la plantilla y la **internalización de todas las cargas de trabajo externalizadas** (talleres, venta de billetes, información, etc.) y la **captación de nuevas cargas** de trabajo.

Y ante la finalización de las prejubilaciones en Renfe, fruto de la prórroga que algunos firmaron, desde el **Sindicato Ferrovionario** volvemos a plantear **que se negocie de forma inmediata un nuevo Plan de Prejubilaciones** que permita a los ferroviarios y ferroviarias prejubilarse en las mismas condiciones que lo han venido haciendo hasta ahora.

La Mesa ha quedado finalmente constituida, formada por 8 miembros por parte de la Dirección de la Empresa y 8 en representación de todos los sindicatos del CGE. La periodicidad de las reuniones será quincenal, fijándose una primera reunión para el mes de septiembre en la que se abordará el Área de Fabricación y Mantenimiento y una segunda reunión en la que se tratará sobre el Área de Mercancías. Os informaremos puntualmente de los trabajos de la misma, en la que nos comprometemos a defender todas las cuestiones que os hemos planteado.

COHERENCIA Y COMPROMISO. Afíliate a **SF-Intersindical**  
La alternativa en que confiar